

# Ratificación del protocolo de la CEDAW

Rotmi Enciso



El viernes 14 del 2001, alrededor de las 14:00 horas de una tarde soleada, dentro del Senado de la República se ratificó el protocolo Facultativo sobre la Convención de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por su siglas en inglés).

Dicho protocolo es un instrumento que obliga al gobierno a dar cuentas ante la ONU sobre violaciones a los derechos humanos de las mujeres mexicanas.

En el hormigueo acostumbrado de las sesiones, las senadoras María



Rotmi Enciso

mujeres feministas presentes.

Con esta ratificación México toma el lugar número 29 en la lista de países que aceptan el lugar de autoridad de 23 expertas del Comité de CEDAW, con sede en la ONU para hacer observaciones al Gobierno Federal sobre casos de violación a los derechos de las mexicanas.

del Carmen Rodríguez, Araceli Escalante, Lucero Saldaña, Leticia Burgos, Cecilia Romero, y Susana

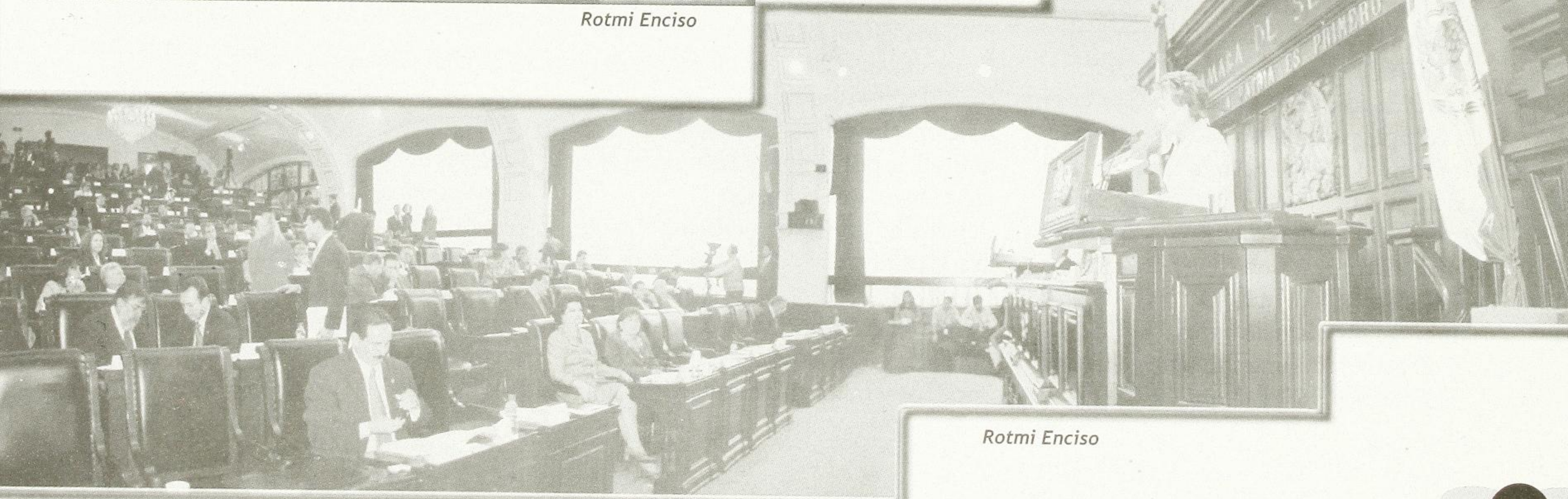
Stephenson, tomaron una a una la tribuna, logrando silencio total y la atención del auditorio hacia sus reivindicaciones. Sin duda el momento fue emocionante. Se sumaban los aplausos y el entusiasmo de las diferentes representantes de organizaciones no gubernamentales, funcionarias y



Rotmi Enciso



Rotmi Enciso



Rotmi Enciso